

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

*Anuncio de 2 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Huelva, por el que se notifican actos administrativos en materia de Parejas de Hecho.*

Intentada la notificación a las personas interesadas y no pudiéndose llevar esta a efecto, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio con el fin de notificar a las personas relacionadas los actos administrativos dictados en materia de parejas de hecho, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación. Si en su condición de persona interesada desea conocer el estado de tramitación del procedimiento o retirar copia del mismo, podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la siguiente dirección: Calle Alcalde Mora Claros, 4-6, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta publicación.

INTERESADO	EXPEDIENTE	TRÁMITE QUE SE NOTIFICA
Y7045023E	387-2023-6702	CERTIFICADO
48926264C	387-2023-7900	CERTIFICADO
32083405S	387-2023-8820	CERTIFICADO
49061060J	387-2023-9384	CERTIFICADO
48953768Q	386-2023-1861	REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN
17AP99251	386-2023-1924	NOTIFICACIÓN UNILATERAL DE BAJA
48929423M	386-2023-2262	NOTIFICACIÓN UNILATERAL DE BAJA
169548366	386-2023-2344	NOTIFICACIÓN UNILATERAL DE BAJA
CD1343228	386-2023-2345	NOTIFICACIÓN UNILATERAL DE BAJA

Contra los actos administrativos relativos a las notificaciones de disolución unilateral de la pareja de hecho no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por las personas interesadas para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 2 de noviembre de 2023.- El Delegado, José Manuel Borrero Barrero.